



29 de junio de 2022
Circular VD-19-2022

A LA POBLACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA

Asunto: Convocatoria PUBLICARE 2022: Apoyo para mujeres académicas que desean culminar su publicación

La Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) invita a mujeres académicas a participar en la convocatoria **PUBLICARE 2022**.

Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo principal apoyar a mujeres académicas de la UCR para que finalicen una publicación inconclusa hasta ahora.

Lo anterior constituye un plan piloto para atender las inequidades y brechas de género que existen en el país y la UCR, y que afecta a las mujeres para avanzar en el Régimen Académico. Este apoyo - que se concretará durante el II Ciclo 2022 - pretende facilitar tiempo docente u horas asistente y un espacio de acompañamiento para que las participantes culminen y envíen a publicación artículos científicos o capítulos derivados de tesis de posgrados o de proyectos de Investigación, Docencia y Acción Social en los que participaron.

Los detalles sobre la población beneficiaria, los requisitos para concursar y las modalidades de participación se encuentran en el documento adjunto (Convocatoria PUBLICARE 2022).

Las postulaciones se recibirán del 6 al 15 de julio de 2022 mediante el formulario web en el enlace <https://link.ucr.cr/MzRZ8B>.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

Circular VD-19-2022

Página 2

Cualquier consulta relacionada con la convocatoria PUBLICARE 2022 se puede canalizar a través de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED) mediante el teléfono 2511-8365 o al correo electrónico rifed@ucr.ac.cr.

UCR Firmado
digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Vicerrector de Docencia

AVM

Adjunto: Convocatoria PUBLICARE 2022.